

## CRITERIOS EVALUACIÓN FRANCÉS

La materia de francés es un proceso que denominamos “evaluación continua”. El alumnado tiene la posibilidad continua de superarse. Del mismo modo al superar un trimestre en el siguiente podrá ser preguntado por contenidos del anterior y así sucesivamente puesto que en el proceso comunicativo y de enseñanza-aprendizaje no se puede prescindir de lo adquirido anteriormente.

### Momentos de la evaluación

- Evaluación inicial: preceptiva para todos los niveles a principio del curso escolar. Los alumnos que entran en primero de ESO no realizarán una prueba inicial al uso. Se les preguntará por aspectos generales sobre Francia (personajes, bandera, ciudades, palabras, deportistas, marcas de moda, marcas comerciales, etc...)
- Tres evaluaciones a lo largo del curso que informarán sobre el progreso de los alumnos hasta ese momento.
- Convocatoria extraordinaria en el mes de septiembre para aquellos alumnos que hayan suspendido la materia en junio. A estos alumnos se les informará sobre los contenidos de los que tendrán que examinarse y que será acompañado de su informe correspondiente.

### Qué se evalúa:

#### **A. TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN:**

Su objetivo es **conocer el comportamiento natural de los alumnos en situaciones espontáneas**, que pueden ser controladas o no. Dentro de la metodología basada en la observación se agrupan diferentes técnicas:

- A1 REGISTRO ANECDÓTICO: Se recogen los hechos más sobresalientes del desarrollo de una acción
- A2 LISTAS DE CONTROL: El profesor evaluará el desarrollo de tareas en clase o realizadas en casa.
- A3 ESCALAS DE OBSERVACIÓN: Se graduará el nivel de consecución del aspecto observado.

#### **B . REVISIÓN DE TAREAS DEL ALUMNO:**

El objetivo es evaluar los procedimientos y para ello tendremos en cuenta:

- B1 ANÁLISIS DEL CUADERNO DE CLASE: Se valorará la claridad, el orden, la ortografía, la caligrafía, la presentación, el cuidado de márgenes, la corrección de los ejercicios trabajados en clase, etc... Para valorar el cuaderno indicaremos las notas de “insuficiente”, “suficiente”, “bien”, “notable” y “sobresaliente”.
- B2 ANÁLISIS DE PRODUCCIONES: Para valorar el grado de madurez y las capacidades empleadas.

#### **C. PRUEBAS ESPECÍFICAS :**

Se le presenta al alumno tareas representativas a la conducta a evaluar, para tratar de medir los resultados máximos. Son apropiadas para evaluar conceptos y procedimientos. Los exámenes (orales o escritos) presentan unas condiciones estándares para todos los

alumnos, y se dan cuenta que están siendo evaluados. Se deben tener presentes qué estándares de aprendizaje se "tocan" en cada prueba para asignarles un nivel de logro. Se realizarán al menos dos exámenes por trimestre

- **C1 PRUEBAS OBJETIVAS:**

- Preguntas de respuesta corta: se pide una información muy concreta.
- Preguntas de texto incompleto: para valorar el recuerdo de hechos, terminología....
- Preguntas de emparejamiento: se presentan dos listas de palabras o enunciados en disposición vertical para que los alumnos relacionen entre sí.
- Preguntas de opción múltiple: para valorará la comprensión, aplicación y discriminación de significados.
- Preguntas de verdadero o falso: útiles para medir la capacidad de distinción entre hechos y opiniones o para mejorar la exactitud en las observaciones.
- Preguntas o ejercicios de huecos para valorar los aspectos gramaticales, de léxico, civilización, etc....
- Ejercicios de comprensión oral y escrita para valorar el grado de madurez del alumno y la asimilación de los contenidos trabajados en clase.
- Tareas en equipo: Se valorará la cooperación y la participación en proyectos finales y trabajos monográficos sobre las diferentes unidades.

- **C2 EJERCICIOS DE COMPOSICIÓN:**

Piden a los alumnos que organicen, seleccionen y expresen ideas esenciales de los temas tratados. Permiten evaluar la lógica de las reflexiones, capacidad comprensiva y expresiva, grado de conocimiento....

Además desde el Departamento de Francés del IES Salvador Serrano insistiremos mucho en los siguientes aspectos:

- Asistencia y puntualidad: como forma de lograr un normal desarrollo de las clases
- Actitud e interés por la materia: la atención a la explicación del profesor, traer el material necesario para la clase, mostrar interés por aprender y esforzarse, realizar deberes asignados para casa, trabajar individualmente, por pareja y en equipo tanto en el aula como en casa, participación y ayuda a compañeros en caso de necesidad, participar activamente en clase y colaborar con los compañeros en los intercambios orales.

**Los estándares de aprendizaje** se evaluarán teniendo en cuenta la siguiente ponderación:

- Estándares imprescindibles: 60 %
- Estándares deseables: 40 %

### **Criterios de evaluación:**

#### **ESO**

##### **Para 1º, 2 y 3º de ESO:**

- Pruebas específicas (exámenes, controles escritos y orales) ..... 50 %
- Comprensión Oral ..... 10%
- Expresión Oral ..... 10%
- Comprensión Escrita ..... 10 %
- Expresión Escrita ..... 10%
- Cuaderno clase ..... 10%

##### **Para 4º de ESO:**

- Pruebas específicas (exámenes, controles escritos y orales) ..... 60 %
- Comprensión Oral ..... 10%
- Expresión Oral ..... 10%
- Comprensión Escrita ..... 10 %
- Expresión Escrita ..... 10%

#### **BACHILLERATO**

##### **Para 1º y 2º de Bachillerato (1ª lengua y 2ª lengua):**

- Pruebas específicas (exámenes, controles escritos y orales) ..... 60 %
- Comprensión Oral ..... 10%
- Expresión Oral ..... 10%
- Comprensión Escrita ..... 10 %
- Expresión Escrita ..... 10%

El alumnado que sea “**pillado**” copiando en un examen por cualquier método (con móviles, cambiazos, chuletas, etc...) tendrá una calificación de 0 en dicho examen, ya sea parcial, trimestral, final o de recuperación.

En cuanto a los **redondeos** de la calificación trimestral y/o final se hará de la siguiente forma:

- Si los decimales superan el 0,5 se redondeará hacia arriba.
- Si los decimales son inferiores a 0,5 se redondeará hacia abajo.
- En aquellos casos en los que coincida con un 0,5, la nota irá a la alza siempre y cuando el alumno/a no tenga faltas injustificadas ni negativos por actitud o por normas de convivencia. En caso contrario, el redondeo será a la baja.

#### **Medidas de recuperación durante el curso**

Los alumnos que no aprueben alguna evaluación durante el curso tendrán el apoyo necesario por el profesor diariamente en clase con el objeto de que adquieran las competencias y progresen en su proceso de aprendizaje. El profesor trabajará las actividades de refuerzo con estos alumnos. Aquellos alumnos que no aprueben en junio recibirán de su profesor las indicaciones sobre los contenidos mínimos para superar la materia en septiembre en la convocatoria extraordinaria.

### **PLAN DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS (PENDIENTES)**

El Jefe del Departamento se pondrá en contacto con los alumnos e informará a las familias por escrito para informarles del seguimiento de la materia durante el curso. Los alumnos tendrán que examinarse en las fechas de enero y mayo y que serán expuestas en los tabloneros de anuncio del centro. Personalmente recibirán la misma información y los contenidos de los que deberán examinarse.

**Las pautas de valoración de la expresión oral** se llevarán a cabo a través del Anexo III-B del PLC. Respecto **a la expresión escrita** se seguirá el Anexo IV-B del PLC. **La valoración del cuaderno** a través de del anexo V-B o V-BII y de **los trabajos de investigación** a través del Anexo V-A.

ALCAUDETE 22/10/2018

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS